

M E M O R A N D O
N° 008-SC-GADMP-2022

FECHA : 31 de enero del 2022.
DE : Abg. Danny Razo Secretario de Concejo.
PARA : Ab. Bolívar Punguil-Alcalde.
Arq. Xavier Silva-Director de Planificación.
Dr. Manuel Arguello -Procurador Síndico.
Ing. Pilar Soria- Directora Financiera.
Ing. Geovanni Soria – Director de Servicios Públicos
Ab. Cristina Santana - Directora Administrativa.
Ing. Sandra López - Director de Obras Públicas.
Ing. Víctor Hugo Soria -especialista en tics.
Lic. Medardo Chilibuina – Concejal.
Abg. Daniel Mosquera – Concejal.
Sr. Ángel Vega – Concejal.
Teg Marcela López- Concejal.
Sr. Luis Carranza – Concejal.
Ab. Cristina Cunama-Secretaria Ejecutiva (E)

ASUNTO : **REMISIÓN DE SUMARIO DE RESOLUCIONES.**

Es grato dirigirme a ustedes y presentarles un cordial y atento saludo, a la vez, por medio de la presente, me permito notificar y poner en su conocimiento las resoluciones tomadas por el pleno de concejo en sesión ordinaria número 03 del miércoles 26 de enero del 2022.

ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL MIÉRCOLES 26 DE ENERO DEL 2022

RESOLUCIÓN N° 08-S.O.-26-01-2022-GADMP.- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 01 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE DEL JUEVES 13 DE ENERO DEL 2022. EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ENERO DEL 2022, CON LA PRESENCIA DEL AB. BOLÍVAR PUNGUIL ALCALDE DEL CANTÓN QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, MÁS LOS SEÑORES CONCEJALES: SEÑOR LUIS CARRANZA, LIC. MEDARDO CHILIBUINA GUAMBO, AB. DANIEL MOSQUERA, SR SERGIO MESÍAS Y TECNÓLOGA MARCELA LÓPEZ **RESUELVEN CON EL VOTO SALVADO DEL AB. BOLÍVAR PUNGUIL Y EL SEÑOR SERGIO MESÍAS APROBAR EL ACTA N° 01 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE DEL JUEVES 13 DE ENERO DEL 2022, FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL T) DEL COOTAD.**

RESOLUCIÓN N° 09-S.O.-26-01-2022-GADMP.- 2.- CONOCIMIENTO ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL USO Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO Y LA VÍA

PUBLICA, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN, MERCADO, PLAZAS, FERIAS MUNICIPALES EN EL CANTÓN PATATE, ADJUNTO AL OFICIO 360-2021-GADMSCP-PSM SUSCRITO POR EL DR. MANUEL ARGUELLO PROCURADOR SÍNDICO. EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ENERO DEL 2022, CON LA PRESENCIA DEL AB. BOLÍVAR PUNGUIL ALCALDE DEL CANTÓN QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, MÁS LOS SEÑORES CONCEJALES: SEÑOR LUIS CARRANZA, LIC. MEDARDO CHILQUINGA GUAMBO, AB. DANIEL MOSQUERA, SR SERGIO MESÍAS Y TECNÓLOGA MARCELA LÓPEZ RESUELVEN EN FORMA UNÁNIME SE DÉ POR CONOCIDO EL PUNTO CONOCIMIENTO ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL USO Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO Y LA VÍA PÚBLICA, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN, MERCADO, PLAZAS, FERIAS MUNICIPALES EN EL CANTÓN PATATE, ADJUNTO AL OFICIO 360-2021-GADMSCP-PSM SUSCRITO POR EL DR. MANUEL ARGUELLO PROCURADOR SINDICO, Y SE ENVÍE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN PARA QUE SE GENERE UN INFORME DEFINITIVO Y PODER TRATAR EN SEGUNDO DEBATE FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL T) DEL COOTAD.

RESOLUCIÓN N° 10-S.O.-26-01-2022-GADMP.- 3.- CONOCIMIENTO ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°010-DOPOC-GADMSCP, DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2022, SUSCRITO POR LA ING. SANDRA LÓPEZ DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS RESPECTO A INFORMACIÓN DE LA MÁQUINA DE FABRICACIÓN DE ADOQUINES, ADQUIRIDA POR LA MUNICIPALIDAD. EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ENERO DEL 2022, CON LA PRESENCIA DEL AB. BOLÍVAR PUNGUIL ALCALDE DEL CANTÓN QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, MÁS LOS SEÑORES CONCEJALES: SEÑOR LUIS CARRANZA, LIC. MEDARDO CHILQUINGA GUAMBO, AB. DANIEL MOSQUERA, SR SERGIO MESÍAS Y TECNÓLOGA MARCELA LÓPEZ RESUELVEN EN FORMA UNÁNIME SE SIGA LOS TRAITES LEGALES NECESARIOS POR EL DEPARTAMENTO JURÍDICO, ANTE EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA, EN LA ENTREGA DE LA MÁQUINA DE FABRICACIÓN DE ADOQUINES ADQUIRIDA POR LA MUNICIPALIDAD FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL T) DEL COOTAD.

RESOLUCIÓN N° 11-S.O.-26-01-2022-GADMP.- 4.- CONOCIMIENTO ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO 007-C-GADMSCP-2022, SUSCRITO POR LOS SEÑORES CONCEJALES REFERENTE AL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES FRENTE AL PARQUE SIMÓN BOLÍVAR. EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ENERO DEL 2022, CON LA PRESENCIA DEL AB. BOLÍVAR PUNGUIL ALCALDE DEL CANTÓN QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, MÁS LOS SEÑORES CONCEJALES: SEÑOR

LUIS CARRANZA, LIC. MEDARDO CHILQUINGA GUAMBO, AB. DANIEL MOSQUERA, SR SERGIO MESÍAS Y TECNÓLOGA MARCELA LÓPEZ **RESUELVEN EN FORMA UNÁNIME SE DE ATENCIÓN AL OFICIO 07-C-GADMSCP-2022, DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2022, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA SE EMITA COPIA CERTIFICADA DEL INFORME CON EL QUE SE DA ATENCIÓN A LA DENUNCIA PRESENTADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO WR-01-COTO-GADMSCP-02-2021 SUSCRITA POR EL INGENIERO WALTER ROJANO PROCURADOR COMÚN DEL CONSORCIO PATATE.**

SE EMITA UN INFORME EN EL QUE SE JUSTIFIQUE POR QUE NO SE DA CUMPLIMIENTO AL ART. 113 DEL "REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA" ESPECÍFICAMENTE EN LO QUE SE REFIERE AL TÉRMINO DE 15 DÍAS PARA SUSCRIBIR EL RESPECTIVO CONTRATO.

SE INFORME DE FORMA OBJETIVA CUANDO SE PRETENDE EMPEZAR LA OBRA.

SE INFORME DE FORMA OBJETIVA A QUIENES SE LES COBRARÁ LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORES CONFORME LA NORMATIVA VIGENTE, FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL T) DEL COOTAD.

RESOLUCIÓN N° 12-S.O.-26-01-2022-GADMP.- 5.- EVALUACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 08-S.O-20-01-2021, EMITIDO POR EL PLENO DE CONCEJO REFERENTE AL PROYECTO PARQUE ACUÁTICO. EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ENERO DEL 2022, CON LA PRESENCIA DEL AB. BOLÍVAR PUNGUIL ALCALDE DEL CANTÓN QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, MÁS LOS SEÑORES CONCEJALES: SEÑOR LUIS CARRANZA, LIC. MEDARDO CHILQUINGA GUAMBO, AB. DANIEL MOSQUERA, SR SERGIO MESÍAS Y TECNÓLOGA MARCELA LÓPEZ RESUELVEN EN FORMA UNÁNIME SE INSISTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 08-S.O-20-01-2021, EMITIDO POR EL PLENO DE CONCEJO REFERENTE AL PROYECTO PARQUE ACUÁTICO, Y SE SIGA LAS ACCIONES LEGALES PERTINENTES A FIN DE QUE SE PUEDA TOMAR POSESIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE ACUÁTICO AQUAVENTURA, FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL T) DEL COOTAD.

Particular que remito remitir a fin de que se tome en consideración y se dé cumplimiento de acuerdo a sus competencias.

Atentamente;



Firmado electrónicamente por:
**DANNY MANUEL
RAZO ROBALINO**

Abg. Danny Razo.
SECRETARIO DE CONCEJO

